
GUÍAS DE MÉXICO, A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ÍNDICE

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes.....	1
Estados financieros dictaminados	
Estados de situación financiera.....	3
Estados de actividades.....	4
Estados de flujos de efectivo.....	5
Notas a los estados financieros.....	6

A la Asamblea General de Asociados de:
Guías de México, A.C.
Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Guías de México, A.C., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de actividades, y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Guías de México, A.C. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la Normas Internacionales de auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de Guías de México, A.C., de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) y del control interno que la Administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

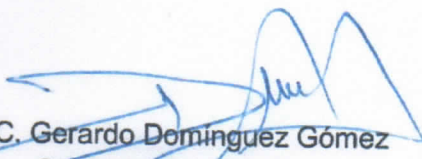
Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ciudad de México, a 4 de febrero de 2022.


C.P.C. Gerardo Domínguez Gómez
Socio del Despacho
Domínguez, Reséndiz, Cuevas y Asociados, S.C.

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.

CIUDAD DE MÉXICO

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO (NOTA 2c Y 3)	\$ 5,749,561	\$ 1,305,366	PROVEEDORES	\$ 0	\$ 70,112
EFFECTIVO RESTRINGIDO (NOTA 2c Y 3)	0	6,398,734	ACREEDORES	0	33,715
DEUDORES DIVERSOS (NOTA 4)	2,597,921	27,563	IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA 8)	113,957	156,247
INVENTARIO (NOTA 5)	1,037,288	1,348,327	TOTAL PASIVO	<u>113,957</u>	<u>260,074</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>9,384,770</u>	<u>9,079,990</u>			
			PATRIMONIO CONTABLE		
NO CIRCULANTE			PATRIMONIO (NOTA 8)	12,975,895	4,535,987
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO (NOTA 2d,e,6 y 7)	3,676,513	4,089,713	PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO (NOTA 9)	0	3,886,253
OTROS ACTIVOS	28,569	28,569	PATRIMONIO RESTRINGIDO (NOTA 10)	0	4,515,978
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 13,089,852</u>	<u>\$ 13,198,272</u>	TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	<u>12,975,895</u>	<u>12,938,198</u>
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	<u>\$ 13,089,852</u>	<u>\$ 13,198,272</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS, LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS PARA SU EMISIÓN EL 4 DE FEBRERO DE 2022, POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA AL CALCE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

C. Norma Marcela Fragoso López

C. NORMA MARCELA FRAGOSO LÓPEZ
PRESIDENTA NACIONAL DEL COMITÉ DIRECTIVO

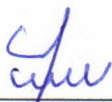
C.P. Juan Fernando Javier Toledo Gómez

C.P. JUAN FERNANDO JAVIER TOLEDO GÓMEZ
CONTADOR

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1o ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESO		
DONATIVOS RECIBIDOS	\$ 4,041,464	\$ 7,598,824
VENTAS	1,872,291	1,151,093
OTROS INGRESOS	51,886	59,974
INTERESES BANCARIOS	237,797	502,024
GANANCIA CAMBIARIA	319,024	1,218,104
TOTAL DE INGRESOS	<u>6,522,462</u>	<u>10,530,019</u>
GASTOS		
COSTOS	841,710	607,167
ADMINISTRACIÓN	72,278	332,050
OPERACIÓN NUESTRA CABAÑA	2,547,241	5,221,485
EVENTOS Y PROYECTOS NUESTRA CABAÑA	708,980	776,323
OFICINA NACIONAL Y TECALLI	1,540,319	1,583,476
EVENTOS, PROYECTOS Y VOLUNTARIADO	35,905	850,209
DEPRECIACION	413,200	442,752
GASTOS FINANCIEROS	310,607	1,140,505
ISR	14,526	14,795
TOTAL GASTOS	<u>6,484,766</u>	<u>10,968,762</u>
CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO CONTABLE	37,696	(438,743)
PATRIMONIO CONTABLE AL INICIO DEL AÑO	12,938,198	13,376,941
PATRIMONIO CONTABLE AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 12,975,894</u>	<u>\$ 12,938,198</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS, LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS PARA SU EMISIÓN EL 4 DE FEBRERO DE 2022, POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA AL CALCE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS



C. NORMA MARCELA FRAGOSO LÓPEZ
 PRESIDENTA NACIONAL DEL COMITE
 DIRECTIVO NACIONAL



C.P. JUAN FERNANDO JAVIER TOLEDO GÓMEZ
 CONTADOR

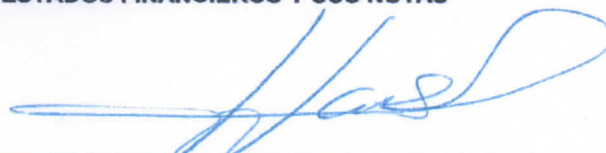
GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONTABLE	\$ 37,696	\$ (438,743)
CONCILIACIÓN CON EL FLUJO DE EFECTIVO		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	413,201	442,751
INTERESES	(237,797)	(502,024)
CAMBIO EN:		
CUENTAS POR COBRAR	(2,570,358)	1,184
INVENTARIOS	311,039	(307,259)
OTROS ACTIVOS	0	8,773
CUENTAS POR PAGAR	(146,117)	(15,681)
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(2,192,336)</u>	<u>(810,999)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	0	0
INTERESES	237,797	502,024
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>237,797</u>	<u>502,024</u>
CAMBIO NETO EN EL EFECTIVO	(1,954,539)	(308,975)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	7,704,100	8,013,075
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 5,749,561	\$ 7,704,100

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS, LOS CUALES FUERON
AUTORIZADOS PARA SU EMISIÓN EL 4 DE FEBRERO DE 2022, POR EL REPRESENTANTE
LEGAL QUE FIRMA AL CALCE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS**



C. NORMA MARCELA FRAGOSO LÓPEZ
PRÉSIDENTA NACIONAL



C.P. JUAN FERNANDO JAVIER TOLEDO GÓMEZ
CONTADOR

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Guías de México A.C. es una Asociación dedicada a la formación en valores y habilidades para la vida de niñas y mujeres, a través del empoderamiento y liderazgo para su desarrollo como agente de cambio en su entorno. Los fines de la Asociación son:

- I. Formar el carácter de las niñas y mujeres que a ella pertenecen sin distinción de nacionalidad, raza, clase social, credo u otras.
- II. Inculcarles el cumplimiento de sus deberes patrióticos y cívicos.
- III. Inculcarles principios de lealtad y disciplina.
- IV. Impartirles conocimientos útiles y de superación para ellas mismas y para el servicio de los demás.
- V. Capacitarlas para bastarse a sí mismas ayudándolas a su desarrollo integral cumpliendo con una labor de orientación social.
- VI. Fomentar la unión, la buena voluntad y la paz entre las personas.
- VII. Lograr los fines anteriores mediante pláticas y actividades de orientación primordialmente social y en beneficio de personas de escasos recursos.
- VIII. Lograr los fines anteriores mediante actividades de ayuda y beneficio a la comunidad como lo son, entre otras, la preservación de la flora y fauna, reforestación; así como el auxilio a zonas marginadas o de desastre, fomentando con esto la cultura, los valores cívicos y de servicio de sus integrantes.
- IX. Realizar actividades de servicio y labor social cumpliendo con los fines descritos en los puntos anteriores.
- X. Atender como miembros de la Asociación, mujeres sin distinción de edad, estrato socioeconómico, incluyendo a las comunidades de escasos recursos.

La Asociación cuenta con autorización para recibir donativos deducibles, con oficio de autorización número 600-04-05-2011-55714, fecha 28 de abril de 2011, autorizada como organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales, la autorización sigue vigente de acuerdo a lo publicado el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación anexo 14 de la RMF para 2022.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Efectos de inflación – Los estados financieros se preparan en base a costos históricos, sin incorporar los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con los lineamientos contenidos en la norma de información financiera Boletín NIF B-10 "Efectos de la Inflación", transferida al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. La Norma de Información Financiera para el ejercicio 2008, establece reconocer los efectos de la inflación en la información financiera solo cuando la inflación en los tres ejercicios anteriores sea mayor al 26%, en virtud de que la inflación de 2021,2020 y 2019, fue del 7.36%, 3.15% y 2.83% respectivamente, y la inflación acumulada de dicho periodo fue de 13.34%.

b) Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la NIF B-16, "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos", la cual establece que los estados financieros básicos de estas entidades son el estado de situación financiera, el estado de actividades y el estado de flujos de efectivo, y sus notas que son parte integrante de los mismos.

La NIF B-16, también señala que la principal finalidad de los estados financieros es proporcionar información relevante para satisfacer necesidades comunes a los asociados, miembros, acreedores, entidades gubernamentales y otros que proporcionan recursos a entidades con propósitos no lucrativos

c) Efectivo y su equivalente de efectivo se integra principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimiento no mayor a 90 días. El efectivo se presenta a valor nominal, y los equivalentes se valúan a su valor de mercado. Los intereses ganados y la fluctuación cambiaria son reconocidos en el estado de actividades del ejercicio

d) Inmuebles, maquinaria y equipo -Los bienes que integran los Inmuebles, Equipo de transporte, Maquinaria, Mobiliario y equipo y Mejoras al inmueble en comodato, se registra al costo de adquisición.

e) Depreciación de equipo – Se calcula por el método de línea recta, aplicando para fines contables el por ciento máximo autorizado por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

f) Beneficios a empleados- De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad a favor de trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2021 la Asociación no cumple con lo que se establece en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano Normas de Información Financiera (CINIF), el cual requiere que sea calculado por actuarios independientes con base en el método de servicios prestados con sueldos proyectados, denominado método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales y la utilización de supuestos, tales como tasas de rotación, de morbilidad, etc. Los pagos por estos conceptos se reconocen en los resultados de cada ejercicio en que se efectúan.

g) Operaciones vulnerables-De conformidad con lo indicado en la Ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la Entidad realiza operaciones consideradas como "vulnerables" (entidad susceptible de ser expuesta a realizar operaciones con recursos financieros de procedencia ilícita para introducirlos a la economía formal); ante ello, la administración ha implementado los mecanismos y manuales operativos que le permitan identificar y elaborar los expedientes de sus donantes y presentar los avisos ante las autoridades correspondientes, cumpliendo adecuadamente con las obligaciones que le impone la citada Ley; en tal virtud, la administración considera que no deberá tener contingencias legales por este asunto.

h) Donativos recibidos. La Asociación recibe donativos de organismos y entidades internacionales y nacionales para el cumplimiento de su objeto social.

Los donativos recibidos se reconocen como parte de los ingresos del periodo, por el efectivo o equivalentes de efectivo recibidos de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos".

i) Donativos restringidos. La Asociación recibe donativos limitados para la realización de proyectos futuros, los cuales son registrados en el patrimonio restringido temporalmente

j) Valuación de moneda extranjera – Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente el día anterior de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio de cierre de ejercicio publicado Diario Oficial de la Federación. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en el resultado integral de financiamiento del ejercicio. El tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 20.5835 y 19.9487, respectivamente.

k) Para el caso de las donatarias autorizadas, se establece en la Ley del Impuesto al Valor Agregado para 2021, que los ingresos por enajenación de bienes o servicios, que generen serán exentos del IVA, como sigue:

En el artículo 9º No se pagará el impuesto en la enajenación de los siguientes bienes:

X. La de bienes que realicen las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles para los efectos del impuesto sobre la renta.

Artículo 15.-No se pagará el impuesto por la prestación de los siguientes servicios:

...

VII. Los prestados por las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles para los efectos del impuesto sobre la renta.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	5,749,561	1,305,366
Bancos (Restringido) (1)	<u>0</u>	<u>6,398,734</u>
	\$ 5,749,561	\$ 7,704,100

(1) El efectivo restringido corresponde a un remante de una aportación que realizaron los asociados en el año 2008 y para su utilización era necesaria la autorización vía asamblea, sin embargo el 29 de septiembre de 2021 se le notificó a la Asociación por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) que el banco Accendo Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, entro en liquidación judicial, motivo por el que le sería devuelto la cantidad de \$2,768,169 monto que al momento de la liquidación se encontraba garantizado ya que de acuerdo con el artículo 175 de la Ley Instituciones de Crédito en la fecha en que entró en liquidación Accendo Banco, el saldo de las operaciones pasivas garantizadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) era de hasta el límite de 400 mil UDIS.

4. DEUDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Accendo Banco, S.A.(1)	2,585,391	0
Georgina Zavala	0	10,000
Varios	12,523	3,149
Efectivale	<u>7</u>	<u>14,414</u>
	\$ 2,597,921	\$ 27,563

(1) Monto excedente no garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) de \$2,585,391 (dos millones quinientos ochenta y cinco mil trescientos noventa y un pesos, 05/100 m.n.) que se encuentra en litigio para su devolución por parte de Accendo Banco, S. A.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el inventario se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tienda guía	\$ 917,301	\$ 893,645
Nuestra cabaña	51,342	314,674
Almacén	<u>68,645</u>	<u>140,008</u>
	\$ 1,037,288	\$ 1,348,327

6. EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversión:		
Terrenos	\$ 888	888
Edificios	3,282,217	3,282,217
Equipo de transporte	48,727	48,727
Mobiliario y equipo de oficina	458,965	458,965
Equipo de cómputo	513,923	513,923
Maquinaria y equipo	95,458	95,458
Mejoras al Inmueble (1)	<u>1,587,441</u>	<u>1,587,441</u>
	<u>5,987,619</u>	<u>5,987,619</u>
Depreciación acumulada:		
Edificios	911,770	747,660
Equipo de transporte	48,727	48,727
Mobiliario y equipo de oficina	253,641	220,271
Equipo de cómputo	494,963	447,533
Maquinaria y equipo	44,547	35,001
Mejoras al Inmueble	<u>557,458</u>	<u>398,714</u>
	<u>2,311,106</u>	<u>1,897,906</u>
Neto	\$ 3,676,513	\$ 4,089,713

En 2021 y 2020 la aplicación a resultados de la depreciación fue de \$413,201 y \$442,752 respectivamente

7. INMUEBLE EN COMODATO (THE CABAÑA)

El 9 de febrero de 2019, la Donataria celebró un contrato de comodato gratuito con The Cabaña, S.A. de C.V., propietario del inmueble ubicado en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, con una duración de 5 años terminación del contrato el 31 de enero de 2024, solo a partir del segundo año del plazo podrá terminar el contrato, únicamente si lo notifica por escrito a la otra parte por escrito con al menos 6 meses de anticipación.

De acuerdo con el contrato de comodato el uso del inmueble será para llevar a cabo todos las actividades previstas en el "CONVENIO DE COLABORACIÓN" tales como la organización de iniciativas nacionales e internacionales, reclutamiento y capacitación de voluntarios internacionales, juntas para reunir fondos, todos las iniciativas relativos a la Promoción de Sesiones Internacionales de Amistad de Guías Scouts y cualquier iniciativa o cualquier otra iniciativa o actividad permitida por objeto social.

El mantenimiento, reparaciones y en caso de deterioros deberán ser por parte de la Donataria para devolver el Inmueble en el mismo estado en el que se les entregó.

El 21 de diciembre de 2021 se firmó el convenio de **terminación anticipada del contrato de comodato con "The Cabaña, S.A. de C.V"** por el uso del inmueble.

8. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Retención impuesto sobre la renta a asimilados	\$ 2,003	\$ 575
Retención impuesto sobre la renta por sueldos y salarios	42,963	34,795
Retención impuesto sobre la renta honorarios	8,133	1,259
Impuestos Sobre la Renta	14,526	14,795
IVA retenido	5,226	2,271
Cuotas IMSS	8,947	27,167
Retiro, cesantía y vejez	10,142	29,753
INFONAVIT	14,433	36,826
Impuesto sobre nómina	<u>7,584</u>	<u>8,806</u>
	\$ 113,957	\$ 156,247

9. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio son los cambios netos de ejercicios, y este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ejercicio 2008	(72,024)	(72,024)
Ejercicio 2009	(1,006,914)	(1,006,914)
Ejercicio 2010	110,950	110,950
Ejercicio 2011	(878,641)	(878,641)
Ejercicio 2012	(546,101)	(546,101)
Ejercicio 2013	(758,726)	(758,726)
Ejercicio 2014	763,226	763,226
Ejercicio 2015	1,869,416	1,869,416
Ejercicio 2016	(5,838,780)	(5,838,780)
Ejercicio 2017	11,720,002	11,720,002
Ejercicio 2018	(104,383)	(104,383)
Ejercicio 2019	1,736,883	1,736,883
Ejercicio 2020	(2,458,941)	(2,458,941)
Ejercicio 2021	<u>37,696</u>	<u>0</u>
	4,573,663	4,535,967
Patrimonio de ejercicios anteriores	<u>3,886,254</u>	<u>0</u>
	8,459,917	4,535,967

Al 31 de diciembre de 2021, la Asociación dejó de tener patrimonio restringidos, derivado de la terminación anticipada del contrato de comodato por el uso de inmueble de "The Cabaña, S.A. de C.V." y de igual forma de la terminación anticipada del convenio de colaboración permitiendo a la organización de iniciativas internacionales, reclutamiento y capacitación de voluntarios internacionales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Asociación obtuvo donativos restringidos por \$0 y \$(2,020,198), respectivamente, los cuales fueron aplicados en la operación propia de la Asociación en el ejercicio respectivo.

10. PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO			
	NUESTRA CABAÑA	GUÍAS DE MEXICO	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1,043,681	583,338	1,627,019
TRASPASO A RESTRINGIDO DE 2019	<u>0</u>	<u>239,038</u>	<u>239,038</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1,043,681	822,376	1,866,057
UTILIZADOS 2020	(72,106)	(326,835)	(398,941)
PATRIMONIO RESTRINGIDO DE 2020	<u>1,609,436</u>	<u>809,701</u>	<u>2,419,137</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	2,581,012	1,305,242	3,886,254
RECLASIFICACION AL PATRIMONIO	(2,581,012)	(1,305,242)	(3,886,254)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

INTEGRACIÓN DE PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS

Los patrimonios temporalmente restringidos se integran con los siguientes proyectos futuros:

	2021	2020
Acantonamiento nacional de haditas	\$ 0	\$ 128,450
Campamento mayores	0	26,250
Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scouts (ELGGS)	0	84,338
United Parcel Service 3 FASE	0	200,451
United Parcel Service 4 FASE	0	390,637
United Parcel Service ROAD CODE	0	0
Libre De Ser Yo	0	123,370
Otras	0	351,745
Iniciativas 2021	0	2,415,714
Iniciativas 2022	<u>0</u>	<u>165,298</u>
	\$ 0	\$ 3,886,253

11. PATRIMONIO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

2021	2020
\$ 0	\$ 4,515,978

El efectivo restringido corresponde a un remante por la venta del inmueble que realizó la Asociación el 07 de noviembre 2000 y para su utilización es necesaria la autorización vía asamblea

12. RECLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron reclasificados en algunos rubros para efectos de presentación.

13. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- NIF B – 7, Adquisiciones de negocios
- NIF B – 15, Conversión de monedas extranjeras
- NIF D – 3, Beneficios a los empleados

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron autorizados para su emisión por la Presidenta Nacional del Comité Directivo Nacional C. Norma Marcela Fragoso López y el C.P. Juan Fernando Javier Toledo Gómez, el 4 de febrero de 2021, los cuales serán sometidos a consideración y en su caso a la aprobación de la asamblea de asociadas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Las notas antes descritas son parte integrante de los estados financieros.

C. NORMA MARCELA FRAGOSO LÓPEZ
PRESIDENTA NACIONAL
DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL

C.P. JUAN FERNANDO JAVIER TOLEDO GÓMEZ
CONTADOR